



Universidad de Jaén

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Gestión de la información

2024-2025
Grado en Trabajo social



GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEvAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11011010 - Gestión de la información

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN: Grado en Trabajo social
CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Gestión de la información

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Gestión de la información

CÓDIGO: 11011010

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Troncal / Básica

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 161

E-MAIL: flrodri@ujaen.es

TLF: 953212964

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58164>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~flrodri/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1704-9671>

NOMBRE: RICOY CANO, ADRIÁN JESÚS

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/157014>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: SAMPEDRO PALACIOS, CRISTINA BELÉN

IMPARTE: Teoría

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C4 - 224

E-MAIL: cbsamped@ujaen.es

TLF: 953211811

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/203611>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: MUÑOZ DE DIOS, MARIA DOLORES

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 128

E-MAIL: mdmunoz@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/83513>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura pretende proporcionar al alumnado una base sólida sobre la información como forma de conocimiento y plasmación de los hechos sociales. A su vez es un aprendizaje y aproximación a la documentación, organización y su gestión que forma parte de cualquier acto de investigación, estudio e intervención social. La información como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Es transversal a los conocimientos que aportarán las demás materias.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda un uso correcto de la Lengua Española. Manejar las competencias necesarias para uso adecuado de la expresión oral y escrita, siguiendo las normas que indica la Real Academia Española en sus respectivos thesauros y normas de estilo (RAE).

Se recomienda tener nociones básicas en programas de ofimática., el conocimiento para el uso de dispositivos de escaneo de documentos e imágenes, así como, conocimiento de navegación en redes y programas de comunicación (sincrónica o asincrónica).

Se recomienda, por las competencias que aporta a esta asignatura realizar los cursos de alfabetización informacional desarrollados por la biblioteca de la UJA.

El alumnado deberá mantener actualizado el perfil personal que posee en la Universidad virtual, así como, el que posee en la plataforma de Docencia virtual

Para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna diversidad funcional, así como de una sobredotación en cuanto a capacidades mentales, se atenderá a todas las indicaciones y recomendaciones de las Unidades correspondientes:

- Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad:
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad>
- Unidad de Atención al Estudiante con Dificultades
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/dificultades-especificas-de-aprendizaje>
- Unidad de Atención al Estudiante con sobredotación y/o con
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/sobredotacion-y-altas-capacidades>

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E12	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
E17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
E18	Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
E19	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
E22	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
E23	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
E24	Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
E25	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
E26	Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.
E28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
E31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
G4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

Resultados de aprendizaje

Resultado EST AP09	Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.
Resultado GES INF1	Sabe aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de información para la investigación y la intervención.
Resultado GES INF2	Conoce las posibilidades que le ofrecen las diferentes fuentes de información científica.
Resultado GES INF3	Ha adquirido la capacidad de gestionar correctamente la información disponible a partir de una diversidad de fuentes.
Resultado GES INF5	Conoce los conceptos fundamentales y ha adquirido las destrezas básicas de gestión de la información.
Resultado GES INF6	Es capaz de estructurar y adecuar la información obtenida con la finalidad de profundizar en temas científicos.
Resultado GES INF7	Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.

5. CONTENIDOS

Nociones básicas sobre comunicación y sobre gestión de la información necesaria para el trabajo social. Búsqueda, análisis tratamiento y comprensión de información en la prensa diaria, en internet, en biblioteca / hemeroteca y otras fuentes formativas. Herramientas de plasmación de los contenidos aprendidos. Herramientas de exposición verbales, escritas, gráficas, informáticas. Aplicación de las tecnologías de la comunicación e información a objetivos pre-definidos de conocimiento e intervención en el trabajo social y en general en la prestación de servicios a la comunidad. Uso de bases de datos científicas y divulgativas, de relevancia para el trabajo social.

TEMA 1.- Introducción a la comunicación y la relevancia de la información en trabajo social. Comunicación y gestión de la información necesaria para el trabajo social.

TEMA 2.- La historia de la información comunicación. Teorías básicas de la comunicación y Trabajo Social. Teorías de la comunicación que influyen en los modelos de conocimiento e intervencion del trabajo social.

TEMA 3.- Los Documentos como fuente de información y comunicación. La elaboración de documentos básicos, y en los distintos ambitos del trabajo social.

TEMA 4.- Fuentes de información. Tratamiento de la información en la época del transmedia, prensa, en medios y en la red. Uso de bases de datos científicas y divulgativas, de relevancia para el trabajo social.

TEMA 5.- Herramientas de elaboración y exposición de argumentos informativos, a partir de texto, gráficos y materiales desde nuevas tecnologías (TICs). Herramientas para exposiciones verbales, escritas.

TEMA 6.- Aplicación de las tecnologías de la comunicación e información a objetivos pre-definidos de conocimiento e intervención en el trabajo social y en la prestación de servicios a la comunidad. Las bases de datos relevantes en trabajo Social. La red como apoyo.

TEMA 7.- La ley de protección de datos. Sus consecuencias e implicaciones

TEMA 8.- Tecnologías de la información aplicadas al trabajo social. Principales programas de prestación de servicios, y apoyo a la comunidad.

Descripción genérica de las Prácticas a realizar

1.- Análisis del desarrollo de la información a través de comunicación hablada o escrita. Sesgos en la comunicación y la información

2.- Herramientas básicas comunicativas. La escucha activa, comunicación asertiva.

3.- Herramientas básicas administrativas. El Lenguaje inclusivo. Firma digital.

4.- Documentos administrativos Vinculados al Trabajo social: la Convocatoria, Saluda y el Acta, la Carta, la Declaración Jurada y la solicitud.

5.- La elaboración de documentos básicos, y en los distintos ámbitos del trabajo social. Diario de campo, Ficha social, Historia social, Informe social. Genograma, ecomapa, registros de entrevistas. Informe memoria.

6.- Búsqueda y uso de fuentes primarias y secundarias. Bases de datos y herramientas de búsqueda.

7.- Elaboración de documentos científicos y académicos. Normas de citación y referencias bibliográficas APA vigentes. Edición y maquetación de documentos. Este contenido práctico requerirá, complementariamente, la realización de los cursos Online Digcomp-1 y Digcomp-2. que se realizan a través de la página web de biblioteca de la UJA.

8.- Elaboración y exposición de argumentos informativos, a partir de texto, gráficos y materiales desde tecnologías audiovisuales. Explosión verbal con apoyo de herramientas (Power point, entre otras). Explosión verbales en gran grupo, el Discurso.

9.- *Elaboración y análisis de casos de protección de datos desde el trabajo social.*

10.- *Tecnologías de la información aplicadas al trabajo social. Programas y aplicaciones , digitales y telemáticas, aplicadas para la gestión de la intervención de las profesionales del Trabajo social*

En esta asignatura los contenidos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concretamente con los objetivos 1- Fin de la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de Género, 10-Reducción de las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para lograr objetivos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases magistrales - M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales - M5 - Otros	35.0	55.0	90.0	3.6	- E12 - E17 - E18 - E19 - E23 - E25
A2 - Clases en grupos de prácticas - M10 - Aulas de informática - M11 - Resolución de ejercicios - M12 - Presentaciones / exposiciones - M13 - Otros	15.0	25.0	40.0	1.6	- E22 - E24 - E26 - E28 - E31 - G4
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad - M14 - Supervisión de trabajos dirigidos - M17 - Aclaración de dudas - M18 - Comentarios de trabajos individuales	7.5	12.5	20.0	0.8	- E12 - E17 - E18 - E19 - E23 - E25
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología y actividades de la asignatura están orientadas a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias de la asignatura y del módulo de aprendizaje correspondiente: EST AP09, GES INF1, GES INF2, GES INF3, GES INF4, GES INF5, GES INF6 y GES INF7. La asignatura se estructura en torno a actividades en gran grupo (tres horas semanales las primeras cinco semanas dos horas semanales las siguientes semanas) y actividades prácticas en pequeño grupo (una hora semanal) y a través de ambas actividades el alumnado alcanzará los resultados previstos de aprendizaje.

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en distintos espacios.

- En el aula, con tres tipos metodologías para la sesiones presenciales:
 - Clases magistrales expositivas, clases teórico /prácticas, clases participativas con exposición de temas por parte del profesor, profesores y/o especialistas invitados y del alumnado
 - Prácticas: en dos grupos, una hora semanal por grupo y en los que se plantean ejercicios que tienen que ver con la plasmación de los visto en la teoría y en los contenidos de la asignatura. Documentos y tratamiento de herramientas de información / comunicación, así como, herramientas de tecnologías de la información, serán su contenido específico entre otros.
 - En aulas de informática para una mayor integración del conocimiento de la información/ comunicación. En biblioteca / hemeroteca. La finalidad será para conocer de forma activa la estructura básica del funcionamiento y tratamiento de bases de datos, búsqueda, análisis tratamiento y comprensión de información en la prensa diaria, en internet, en biblioteca / hemeroteca y otras fuentes formativas, guiada por el profesor, profesores y/o especialistas invitados y del alumnado

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura el alumnado matriculado deberá asistir a las clases en el horario establecido y matricularse, en tiempo y forma, en la plataforma de docencia virtual desde donde se facilitará toda la información básica relativa a la asignatura: presentaciones de las exposiciones, preguntas de autoevaluación, constitución de los grupos prácticas y equipos de trabajo, propuestas y entrega de trabajos, etc. Es responsabilidad del alumnado el acceso a dicha plataforma de formación para el seguimiento de la asignatura. Igualmente será responsable de mantener actualizados los datos del perfil como persona matriculada en la asignatura, tanto en el campus virtual como en la plataforma de formación.

La información que se aporta en la plataforma sobre los contenidos es la básica para el desarrollo de la asignatura. Será responsabilidad del alumnado elaborar a partir de esta, las exposiciones del docente o profesionales invitados, las actividades prácticas y la bibliografía recomendada en esta guía, el contenido definitivo de los temas.

Los plazos de supervisión y entrega de trabajos son improrrogables y el incumplimiento de los mismos repercutirá en la calificación correspondiente.

En cuanto al comportamiento general en los espacios en los que se desarrollen las actividades formativas presenciales, se mantendrá una actitud adecuada de respeto al grupo y al trabajo que realice el profesorado, manteniendo el respeto requerido, no pudiéndose-salvo excepciones autorizadas por el profesorado- consumir bebidas, comida o cualquier otra sustancia que no forme parte de la sesión formativa. Por tanto, esta prohibida la ingesta de alimentos y bebidas, exceptuando que se trate de prescripción médica justificada. No considerar esta indicación podrá suponer la expulsión del aula.

No se podrán realizar grabaciones de audio o video, así como fotografías, salvo autorización en casos determinados. No podrán usarse libremente ningún tipo de dispositivo electrónico, telemático, informático en el aula; salvo autorización del profesorado para uso relacionado con el contenido que se trate en la sesión que corresponda en la asignatura. Todo ello dentro de la normativa vigente.

Está prohibido el uso de teléfonos móviles, tablet, ordenador portátil, dispositivos de música digital o cualquier otro dispositivo de esta naturaleza tecnológica. Su uso no autorizado podrá suponer la expulsión del aula.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia a las sesiones de aprendizaje teórico y práctico y aportaciones del alumno.	Firmas y anotaciones	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Valorar el aprendizaje de los conocimientos teóricos de la asignatura	Prueba objetiva	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de ejercicios.	Documentos realizados correctamente.Prácticas.Act... alfabetización Informacional.	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

El sistema de evaluación tiene como finalidad verificar que el alumnado matriculado ha adquirido los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. Así pues, el rendimiento académico será evaluado mediante un sistema de evaluación continua que comprende por un lado una prueba objetiva final de preguntas (GES INF7, GES INF3, GES INF1, GES INF5) y por otro lado la realización de actividades y trabajos prácticos periódicos (GES INF2, GES INF5, EST AP09, GES INF1, GES INF6).

En todo el desarrollo de la asignatura también se evalúa la participación y asistencia a las diferentes actividades programadas. En dicha evaluación el alumnado han de demostrar que:

- Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida. (EST AP09)
- Sabe aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de información para la investigación y la intervención. (GES INF1)
- Conoce las posibilidades que le ofrecen las diferentes fuentes de información científica. (GES INF2)
- Ha adquirido la capacidad de gestionar correctamente la información disponible a partir de una diversidad de fuentes. (GES INF3)
- Conoce los conceptos fundamentales y ha adquirido las destrezas básicas de gestión de la información. (GES INF5)
- Es capaz de estructurar y adecuar la información obtenida con la finalidad de profundizar en temas científicos. (GES INF6)
- Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios. (GES INF7)

La evaluación del alumnado se hará a partir de tres ítem diferenciados y a todo lo largo del curso. Estas pruebas quieren responder a la adecuación de las capacidades que se facilita que adquieran, para conseguir las competencias indicadas. Así las pruebas serán:

- Prueba escrita objetiva, donde plantearán los conocimientos aprendidos y realizarán los documentos que se les exija. Puntuará con el 60% de la calificación total.
- Asistencia y superación de las sesiones prácticas en las que se valorarán las aportaciones del alumnado. Realización de actividades y trabajos prácticos exigidos, que todo el alumnado tiene que presentar de forma individual a través de la plataforma digital en tiempo y forma. Puntuará con el 30% de la calificación total.
- Asistencia a las sesiones de aprendizaje teórico y práctico y aportaciones del alumno. Puntuará con el 10% de la calificación total.

En cuanto a las Convocatorias extraordinarias conviene tener en cuenta lo siguiente:

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) no se guardará ninguna de las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria. Se deberán realizar las pruebas escrita objetiva, actividades prácticas y

actividad o cuestión que valore el ítem de la asistencia que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones y que serán equivalentes en dificultad y a las realizadas durante el curso, Todo ello de acuerdo con la normativa de evaluación de la Universidad de Jaén.

En ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "admitirán" las calificaciones obtenidas en las distintas partes de la asignatura en cursos previos.

Para superar la materia hay que tener superado cada ítem planteado, teoría, práctica y asistencia (se supera obteniendo el valor medio de la escala aplicada) y de forma preceptiva el resultado final tiene que ser superior o igual a 5. Es decir, se superará la asignatura siempre y cuando se obtenga al menos cinco puntos en la teoría, cinco en las prácticas y cinco en la asistencia. Igualmente, cada apartado y/o cada actividad que formen parte de estas, deberán superarse cada uno con al menos 5 puntos.

La evaluación de las actividades prácticas y trabajos no podrán ser resultado de copia o plagio, para lo cual se someterán a un análisis a través de los recursos antiplagio de que dispone la Universidad de Jaén. Cualquier sospecha o evidencia de plagio implicará el suspenso de la actividad o trabajo.

Asimismo, en la evaluación de la materia, cualquier sospecha de que el/la alumno/a está incumpliendo la normativa de realización de examen, así como que esté utilizando cualquier método que exceda del permitido en las instrucciones administradas en la evaluación, supondrá la expulsión del aula y la correspondiente calificación de Suspenso.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav°s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Comunicar es participar y comprender [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Villalobos Finol, Orlando. Editorial: Zulia : Universidad del Zulia, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La era de la información: economía, sociedad y cultura. Edición: 4ª ed.. Autor: Castells, Manuel, 1942-. Editorial: Madrid: Alianza, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La sociedad de la información. Edición: e-libro [Recurso electrónico] . Autor: Ruiz de Querol, Ricard. Editorial: UOC [\(C. Biblioteca\)](#)
- Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social . Edición: -. Autor: -. Editorial: Bilbao : Universidad de Deusto, 2008.
 - **Observaciones:** Edición Online en la plataforma eLibro. Dirección: <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/34055> [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Edición: -. Autor: Ley Orgánica. . Editorial: BOE.
 - **Observaciones:** BOE-A-2018-16673 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3>
- Protección de datos en servicios sociales : guía para profesionales : #RGPD . Edición: 1ª edición. Autor: Pariente de Prada, Iñaki, 1968-. Editorial: Consejo General del Trabajo Social [\(C. Biblioteca\)](#)
- Protección de datos personales para servicios sociales públicos . Edición: -. Autor: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.. Editorial: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid [\(C. Biblioteca\)](#)
- ¿Hablar o comunicar : reflexiones en torno a hablar en público . Edición: -. Autor: Adell Herrera, Jordi.. Editorial: Editorial UOC [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cómo hablar bien en público: comunicar, persuadir y convencer con palabras . Edición: -. Autor: Couto, Manuel. Editorial: Gestión 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Psicopolítica. Edición: 1ª. Autor: Byung-Chul Han. Editorial: Herder [\(C. Biblioteca\)](#)
- Modelos y métodos de intervención en trabajo social. Edición: 2ª reimp.. Autor: Viscarret Garro, Juan Jesús. Editorial: Madrid : Alianza, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- POLÍTICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL. Edición: En línea. Autor: Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social.
 - **Observaciones:** http://www.cgtrabajosocial.es/index.php?option=com_content&task=view&id=10&Itemid=48&limit=1&limitstart=13 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Publicidad y privacidad de la información administrativa. Edición: -. Autor: Guichot, Emilio. Editorial: Cizur Menor, Navarra : Thomson-Cívitas, 2009. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Las fuentes de la información: tipología, semántica y pragmática de la evidencialidad. Edición: -. Autor: González Vázquez, Mercedes. Editorial: Vigo : Universidad de Vigo, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Protección de datos de carácter personal y sociedad de la información . Edición: -. Autor: Veleiro, Belén.. Editorial: Madrid : Boletín Oficial del Estado, 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Escritura, tecnologías y sociedad de la información: [conferencia... en la festividad de San Isidoro... abril 2008] . Edición: -. Autor: Blasco Martínez, Rosa María . Editorial: PubliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de teoría de la comunicación: I primeras explicaciones. Edición: -. Autor: José Antonio Sosa Osorio. Editorial: Universidad del Norte.
 - **Observaciones:** Edición digital en la Plataforma eLibro. Dirección: <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/69908> [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 1.- Introducción a la comunicación y la relevancia de la información en trabajo social.
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 1.- Introducción a la comunicación y la relevancia de la información en trabajo social.
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 2.- La historia de la información comunicación
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 3.- Los Documentos como fuente de información y comunicación.
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 3.- Los Documentos como fuente de información y comunicación.
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 3.- Los Documentos como fuente de información y comunicación.
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 4.- Fuentes de información. Tratamiento de la información en prensa, en medios y en la red. Uso de bases de datos científicas y divulgativas, de relevancia para el trabajo social.
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 4.- Fuentes de información. Tratamiento de la información en prensa, en medios y en la red. Uso de bases de datos científicas y divulgativas, de relevancia para el trabajo social.
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 4.- Fuentes de información. Tratamiento de la información en prensa, en medios y en la red. Uso de bases de datos científicas y divulgativas, de relevancia para el trabajo social.
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	0.5	6.0	TEMA 5.- Herramientas de elaboración y exposición de argumentos informativos
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	3.0	1.0	0.5	6.5	TEMA 6.- Aplicación de las tecnologías de la comunicación e información
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	3.0	1.0	0.5	6.5	TEMA 6.- Aplicación de las tecnologías de la comunicación e información
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	3.0	1.0	0.5	6.5	TEMA 7.- La ley de protección de datos
Nº 14 5 - 11 may. 2025	3.0	1.0	0.5	6.5	TEMA 7.- La ley de protección de datos
Nº 15 12 - 18 may. 2025	3.0	1.0	0.5	6.5	TEMA 8.- Tecnologías de la información aplicadas al trabajo social.
Total Horas	35.0	15.0	7.5	92.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género
 Reducción de las desigualdades
 Ciudades y comunidades sostenibles
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

En esta asignatura los contenidos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Específicamente con los objetivos 1-Acabar con la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de género, 10-Reducir las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para alcanzar los objetivos.

11. ESCENARIO MIXTO

ESCENARIO MULTIMODAL. AL TRATARSE DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA, LOS GRUPOS PARA LA TEORÍA SON DE APROXIMADAMENTE UNOS 70 ALUMNOS/AS, LO QUE IMPIDE LA TOTAL PRESENCIALIDAD DEL ALUMNADO EN EL AULA, PASANDO A IMPARTIR LA DOCENCIA EN UN ESCENARIO MULTIMODAL, ES DECIR, ALTERNANDO DIFERENTES MODALIDADES DOCENTES QUE CONCLUYAN CON LA FORMACIÓN Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE DEL ALUMNADO			
ACTIVIDADES FORMATIVAS	FORMATO	METODOLOGÍA	
Conceptos teóricos de la materia	Presencialidad (según lo permitido en el aula) y online (síncrono)	Desarrollo de sesiones presenciales en el aula, aplicando la rotación en grupos reducidos en el aula, según aforo permitido y retransmisión en directo, con la infraestructura instalada en el aula, de las clases teóricas al resto del grupo (de manera síncrona).	
Sesiones de prácticas	Presencialidad (según lo permitido en el aula) y online (síncrono)	Desarrollo de sesiones presenciales en el aula, para la realización de las prácticas de la asignatura, aplicando la rotación en grupos reducidos y retransmisión en directo, utilizando la infraestructura instalada en el aula, de las prácticas realizadas en clase al resto del grupo (de manera síncrona).	
Actividades dirigidas en la plataforma de Docencia Virtual: Trabajo autónomo del alumnado	No presencial	Consistirán en actividades auto-formativas realizadas por el alumnado y dirigidas y tutorizadas por el profesorado, que se desarrollarán de manera asíncrona con un tiempo de entrega de las mismas establecido en la plataforma de Docencia Virtual	
Tutorías	Preferentemente no presencial	Las tutorías se realizarán a través de videoconferencia (de manera síncrona) y por medio del correo electrónico (de modo asíncrono)	
RECURSOS A UTILIZAR:			
Recursos virtuales de docencia como Google Meet, sistema de correo electrónico, foros y las herramientas propias de la plataforma de Docencia Virtual de la UJA.			
SISTEMA DE EVALUACIÓN:			
ASPECTO	CRITERIO	INSTRUMENTOS	PESO
Conceptos teóricos de la materia	Conocimientos teóricos adquiridos	Examen (El examen se podrá realizar de manera presencial u online síncrono, según se permita o no la presencialidad, en función de la situación sanitaria)	50%
Adquisición de habilidades prácticas	Realización de trabajos y ejercicios	Entrega y defensa se los ejercicios desarrollados	40%

	prácticos sobre la materia		
Asistencia y participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Listado de asistencia	10%

OBSERVACIONES: En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD			
ACTIVIDADES FORMATIVAS	FORMATO	METODOLOGÍA	
Conceptos teóricos de la materia	No presencial	Desarrollo de sesiones de clases magistrales participativas realizadas por videoconferencia de manera síncrona.	
Sesiones prácticas	No presencial	Sustitución de las clases prácticas en el aula por actividades formativas online (seminarios, exposiciones de trabajos, ejercicios, etc.). se desarrollarán de modo síncrono y asíncrono	
Tutorías	No presencial	Las tutorías se realizarán a través de videoconferencia (de manera síncrona) y por medio del correo electrónico (de modo asíncrono)	
RECURSOS A UTILIZAR:			
Recursos virtuales de docencia como Google Meet, sistema de correo electrónico, foros y las herramientas propias de la plataforma de Docencia Virtual de la UJA.			
SISTEMA DE EVALUACIÓN:			
ASPECTO	CRITERIO	INSTRUMENTOS	PESO
Conceptos teóricos de la materia	Conocimientos teóricos adquiridos	Examen (El examen se podrá realizar de manera presencial u online síncrono, según se permita o no la presencialidad, en función de la situación sanitaria)	50%

Adquisición de conocimientos sobre situaciones prácticas	Realización de trabajos y ejercicios prácticos sobre la materia	Entrega y defensa se los ejercicios desarrollados <i>(La entrega y defensa de los ejercicios desarrollados se podrá realizar de manera presencial u online sincrónico, según se permita o no la presencialidad, en función de la situación sanitaria)</i>	40%
Participación en actividades propuestas en Docencia Virtual	Participación	Registro de actividad en la plataforma de Docencia Virtual	10%

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de vídeo llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

